



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

6.- Datos tributarios

La Ciudad Autónoma de Melilla consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)(*)	☐	☐ (06.pdf)
Datos de renta	☐	☐ (07.pdf)

(*) En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

El certificado de estar al corriente de pago con la Ciudad Autónoma de Melilla se solicitará de oficio por el órgano gestor

7.- Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara expresamente que:	
Cumplirá con la finalidad de la ayuda y destinará el importe íntegro de la misma a realizar la actividad subvencionada, en los términos y condiciones establecidos en la resolución de concesión	☐
Se encuentra al corriente de obligaciones por reintegro de subvenciones	☐
No concurre ninguna de las causas de prohibición recogidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones	☐

8.- Entidad bancaria: ☐ Interesado/a ☐ Agente o ☐ Gestor de Rehabilitación

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

El firmante de la solicitud de la subvención reconoce que el destinatario último está informado de que los fondos para la subvención solicitada provienen de la Unión Europea "Next Generation EU".

El solicitante se compromete a conceder los derechos y los accesos necesarios que garanticen a la Comisión, OLAF, el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea, y las autoridades nacionales competentes el ejercicio de las competencias que les confiere el artículo 129.1 del Reglamento Financiero (UE, Euratom 2018/1046, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018).

En Melilla, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte. Dirección General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo
--------------	--